



FDMESCYL

Federación de Deportes de Montaña,
Escalada y Senderismo de Castilla y León



CAMPEONATO CASTILLA Y LEÓN DE ESCALADA EN BLOQUE Y “MARAT-OLA” 2023

Lugar: La OLA (Salamanca)

Organiza: La OLA, ACHE y FDMESCYL

Fecha y Horario: Sábado 13 de mayo del 2023

Clasificatoria campeonato de bloque de Castilla Y León 2023:

- 9:00 h Dorsales. Reunión técnica. Calentamiento. Todas las categorías
- 9:30 h a 10:20 h Clasificatoria Sub 14 y Sub 16.
- 10:30 h a 11:20 Clasificatoria Sub 18 y Absoluta.
- 11:30 h Dorsales. Reunión técnica. (Minimarar- Ola)
- 11:45 h a 13:15 h Minimarar- Ola.
- 13:30 h Entrega de premios Minimarar- Ola

Finales campeonato de bloque de Castilla y León 2023:

- 15:30 h a 16:00 h Final Sub-14 femenina y masculina.
- 16:15 h a 16:45 h Final Sub-16 femenina y masculina.
- 17:00 h a 17:30 h Final Sub-18 femenina y masculina.
- 18:00 h a 18:30 h Final Absoluta femenina.
- 18:45 h a 19:15 h Final Absoluta masculina.
- 19:45 Podios y entrega de premios

Marat-Ola 2022 y Minimarar- Ola:

- De 11:45 a 13:15 h (de 6 a 11 años en dos categorías 6 a 8 y de 9 a 11 años).
- De 16:00 a 21:00 h (Desde 12 años cumplidos en el año en curso).

Máximo Participantes: 100 competidores por turno Minimarar – Ola también. En caso de haber una demanda superior a las 100 plazas se evaluará la posibilidad de organizar dos turnos de 2 h cada uno en la Marat- Ola.

¡SOLO SE PODRÁ COMPETIR EN UNA DE LAS DOS PRUEBAS!

Inscripciones / Tarifas:

- Federados 15 € x per.
- No federados 18 € x per.
- Mini marat – Ola 10 € x per.
- Inscripciones en taquilla + 3 € (solo Marat- ola).

¡Los socios mensuales de “La Ola” tendrán un regalo sorpresa!

La tarifa incluye: Camiseta, participación en una de las dos opciones y entrar en el sorteo en la maratón. ¡Recomendable traer bolígrafo!

Categorías:

- Categoría masculina y femenina Sub 14, Sub 16, Sub 18 y Absoluta (Regional)
- Categoría “Minimarat- Ola” (de 6 a 11 años en dos categorías 6 a 8 y de 9 a 11 años).
- “Marat- Ola” (de 12 años en adelante cumplido en el año en curso)

La competición será tipo “Open”, y constará de entre 20 a 30 bloques de todos los niveles repartidos en diferentes estructuras. La fase previa será en dos turnos por categorías. Todos los participantes podrán ir probando los problemas a la vez. Para decidir los ganadores, se puntuarán los bloques tal y como se detalla a continuación, y pasarán a la Final los 6 participantes de las categorías masculino y femenino con mayor puntuación sobre 5 a 7 bloques de clasificatoria.

La Clasificación del Campeonato de Bloque de Castilla y León 2023 la determinará la puntuación obtenida en los bloques de las finales y en caso de empate los de la clasificatoria para todas las categorías.

Normativa de participación.

Los participantes estarán divididos en las categorías siguientes: Sub 14, Sub 16 , Sub 18, absoluta femenina y masculina absoluta para Regional. Para la “Marat – Ola”, las categorías serán “Minimarat-Ola” de 6 a 11 años y “Marat – Ola” de 12 años en adelante cumplidos en el año en curso.

Los participantes podrán optar a los premios de categoría absoluta a partir de los 16 años cumplidos en 2023.

El campeonato se desarrollará en dos fases:

a) Primera fase de Clasificación Campeonato regional:

- Desarrollada en un formato de sistema americano.
- Procedimiento de escalada: Los escaladores tendrán 8 bloques por turno (4 mixtos y 4 exclusivos de su sexo).
- El tiempo establecido por turno será de 50 min.
- Cada escalador pedirá claramente al responsable – árbitro de bloque el turno para realizar su intento, en el caso de haber escaladores realizando el bloque o esperando su turno.
- Cada problema de bloque tendrá asignado una posición inicial START, una ZONA y el la presa final TOP. La posición inicial marcará claramente un punto de inicio para cada extremidad.
- Un intento a un problema de bloque se dará por iniciado cuando desde la posición de salida, el escalador esté suspendido de la estructura, a criterio del responsable de la vía.
- Un intento se considera acabado cuando se coja la presa final o Top y el responsable/árbitro de vía correspondiente lo dé por bueno.
- Se pueden realizar todos los intentos que el competidor crea oportunos, dentro del tiempo.

- Un intento se considerará fallido en caso de:
 - i. Caída.
 - ii. Sujetarse en los orificios libres de presas.
 - iii. Tocar el suelo.
 - iv. Exceder los límites de la ruta.
 - v. Acabar el tiempo sin haber completado el problema o exceder el tiempo de cortesía necesario para intentar el bloque.
- Finalizado el intento del bloque de forma exitosa o no, el escalador ha de volver inmediatamente al suelo. Si quiere iniciar un nuevo intento, a de volver al punto de inicio sin tocar la estructura, o guardar su turno para un nuevo intento.
- La puntuación en la ficha de bloques deberá estar marcada por el responsable-árbitros de la vía correspondiente (Intentos, Zonas y Tops).

b) Segunda fase Final:

- Pasarán 6 participantes de cada categoría a las finales.
 - i. Desarrollada en formato ROTACIÓN POR PAREJAS 3 - 4 BLOQUES para todas las categorías con una duración de 24 – 32 min. cada una.
 - Final absoluta en rotación:
 - i. La final absoluta constará de 3 - 4 problemas de bloque, y el participante tendrá 4 minutos para resolverlo y 4 minutos de descanso entre cada bloque.
 - ii. Para la puntuación se tendrá en cuenta la suma de la Zona y el Top de los distintos bloques.
 - iii. El resto de normativa será común a la primera fase de clasificación.
 - iv. Se darán 5 minutos de visualización antes de comenzar las finales.
 - Finales Juveniles:
 - i. Las finales Juveniles (Sub 14, Sub 16 y Sub 18), constarán de 3 problemas; en cada bloque habrá 2 participantes teniendo 4 minutos para resolverlo y 4 minutos de descanso entre cada bloque.
 - ii. El orden de salida a cada bloque se establecerá por sorteo.
 - iii. Para la puntuación se tendrá en cuenta la suma de la Zona y el Top de los distintos bloques.
- ✓ Para participar en el Campeonato de escalada en Bloque de Castilla y León todos los participantes estarán en posesión de la licencia FDMESCYL del año en curso y con cobertura en la modalidad de escalada de competición.
 - ✓ Al finalizar la competición se editarán 2 clasificaciones, una con todos los deportistas participantes, que dará lugar a los premios de la prueba, y otra con los deportistas de Castilla y León que dará lugar al podio del Campeonato de Castilla y León.
 - ✓ El Campeonato de Bloque de Castilla y León se disputará individualmente. Los participantes en el campeonato con edad inferior a 18 años deberán presentar una autorización paterna en la recogida de dorsales.
 - ✓ Los puntos que no estén contemplados en este reglamento, se usarán siguiendo el reglamento FDMESCYL y/o FEDME vigente.

Sólo puntuarán en las pruebas oficiales de Castilla y León aquellos deportistas que estén inscritos en tiempo y forma en la plataforma oficial (www.fclm.com/inscripciones).

Bases de la competición.

Los **responsables** de la competición es la organización de **La OLA, ACHE y la FDMESCYL**.

Cualquier duda sobre la normativa o el desarrollo de la competición será resuelta por los responsables.

Los organizadores se reservan el derecho de modificar los horarios según estimen oportuno para mejorar el curso de la competición.

Premios

Una vez finalizada la prueba se elaborará la clasificación definitiva y se hará entrega de los trofeos y premios correspondientes a los campeones, sub-campeones y terceros clasificados en las categorías participantes de la prueba en caso de que se haga entrega de ellos.

La FDMESCYL entregará los trofeos, medallas y premios propios de la prueba

Los campeones, subcampeones y terceros clasificados en las categorías absoluta y juvenil (un único grupo), deberán estar presentes en el acto formal de la entrega de trofeos no pudiendo reclamar el premio posteriormente en caso de no acudir al acto mencionado.

Los premios de los ganadores de la CAMPEONATO REGIONAL absoluta (femenina y masculina) de Castilla y León serán de 150 € al 1º, 100 € al 2º y 50 € al 3º. Habrá trofeos los ganadores de la CAMPEONATO REGIONAL en todas las categorías.

La Ola hará entrega de premios en la para todas las categorías y sub-categorías:

- Sub 14 Fem. y Masc.
- Sub 16 Fem. y Masc.
- Sub 18 Fem. y Masc.
- Asoluta Fem. y Masc.

Para que se entreguen los premios y medallas deberá haber un mínimo de 4 participantes de cada categoría.

Árbitros y personal de bloque FDMESCYL.

- Presidente del Jurado. Representa la autoridad máxima durante la competición. Preside y controla a los responsables de bloque designados para la competición, debiendo firmar las hojas de resultados elaboradas. El Presidente del Jurado está en posesión de la titulación expedida por la FDMESCYL y/o FEDME como árbitro autonómico y/o nacional de escalada, y tiene licencia FDMESCYL del año curso.
- Responsables de bloque. Su deber es controlar y hacer cumplir el presente reglamento durante la competición, bajo la supervisión del Presidente del Jurado.

En el caso de que existiera una reclamación escrita, el Presidente del Jurado formará un Jurado de apelación compuesto por el Presidente del Jurado, el Delegado de la FDMESCYL, un responsable de bloque no involucrado en el incidente, y el responsable de bloque involucrado. La reclamación se resolverá tan rápidamente como lo permitan las circunstancias.

La decisión del Jurado de apelación será definitiva y no se podrán realizar más reclamaciones.

Una reclamación contra la clasificación oficial después de haber finalizado una ronda de competición y después de que hayan sido publicados los resultados oficiales, se debe realizar no más tarde de 5 minutos después de la publicación de los resultados. La reclamación debe ser hecha seguidamente a la publicación de los resultados al final de cada ronda de la competición previa.

Cualquier reclamación oficial será con previo pago de 60 € que serán devueltos en caso de dar la razón al deportista o técnico que ponga dicha reclamación.